Organización Mundial de la Salud

67.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A67/59**
Punto 21.2 del orden del día provisional **19 de mayo de 2014**

Informe del Auditor Interno

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La 20.ª reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración se celebró en Ginebra del 14 al 16 de mayo de 2014 bajo la presidencia del Dr. Dirk Cuypers (Bélgica).[1] El Comité adoptó su orden del día, tras suprimir los puntos 2.9 y 2.10.[2]

2. El Comité examinó el informe del Auditor Interno[3] y expresó su agradecimiento por el trabajo realizado. Además, el Comité tomó nota de que se estaba reforzando continuamente la observancia de las unidades en la Sede y en las oficinas regionales, con notables mejoras. El Comité reconoció los esfuerzos que se están realizando para dotar de más recursos a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna; sin embargo, expresó preocupación por el hecho de que la Oficina necesitara reforzarse todavía más para asegurar una cobertura adecuada de las auditorías, habida cuenta de la ampliación de las actividades a su cargo y de las deficiencias recurrentes constatadas en los controles.

3. El Comité expresó su considerable preocupación por la ausencia continuada de una cultura de observancia de las normas y procedimientos de la OMS, como se desprende del elevado número de conclusiones poco satisfactorias presentadas en relación con las auditorías de las oficinas en los países, e hizo hincapié en la necesidad de adoptar medidas para mejorar la observancia, por ejemplo mediante programas de formación con objetivos concretos.

4. El Comité tomó nota de las conclusiones del Auditor Interno dimanantes del metanálisis de los principales riesgos operacionales y, si bien reconoció que había mejoras, hizo referencia al carácter recurrente de las deficiencias constatadas en los controles internos, así como al inaceptable nivel de inobservancia de las normas y los procedimientos en varios ámbitos comunes, como la cooperación financiera directa y las compras. El Comité pidió a la Secretaría que sacara conclusiones estratégicas respecto de las causas subyacentes del problema y tomara medidas correctivas.

5. El Comité tomó nota de las disposiciones en vigor para la protección de los denunciantes de irregularidades. Acogió con agrado la intención de la Secretaría de examinar la normativa por conducto de la nueva Oficina de Conformidad, Gestión de Riesgos y Ética.

---

[1] La lista de participantes figura en el documento EBPBAC20/DIV./1.

[2] Documento EBPBAC20/1.

[3] Documento A67/46.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

6. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó que la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud tomara nota del informe del Auditor Interno.

= = =